

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Sección Editorial.

Hé aquí el catálogo de los objetos naturales, agrícolas, industriales y artísticos que la provincia de Córdoba puede presentar á la exposición universal que debe celebrarse en París en el mes de Mayo próximo venidero:

Clase 1.^a Minería y Metalurgia.

Carbon de piedra en sus diferentes variedades de los criaderos de Espiel y Belmez.—Coke — turba natural y preparada.

Mena de hierro espátizo; rojo, pardo, olivisto etc. de Villafranca y Belmez.—Cobres carbonatados y piritosos, de la cañada de Berlanga y otros puntos.—Escoriales y terreros cobreizos y cobres obtenidos por cementación del cerro Muriano. Minerales plomíferos y muestras de fundición de escoriales.

Margas yesosas con depósitos de sal gemma.—Sal común obtenida por evaporación natural de las diferentes salinas.—Sulfato de cobre.

Arcillas y arenas para la fabricación de ladrillos.—Piedras litográficas de Cabra y Carcabuey.—Pórfido rojo; dioritas; sienitas; granitos rojo gris y demás piedras duras con destino á la arquitectura de lujo y escultura.—Mármoles y labastros calizos en placas pulimentadas, de las sierras de Cabra, Lucena, Priego y Carcabuey.—Piedras calizas y yesosas para la calcinación.

Clase 2.^a Arte, flor, estal, caza, pesca y productos obtenidos sin cultivo.

Muestras de maderas con destino á las construcciones, carpintería, ebanistería y otros usos.

Arboles. Encina, roble, mesto, alcornoque, algarrobo, pino, nogal, castaño, alamo blanco y negro, temblón aliso, laurel, fresno, acebuche, olivo, naranjo, granado, ciprés y tuya.

Arbustos. Adelfa, brezo, cornicabra, lentisco, durillo, majuelo, rosa perruno, madroño, fibrea, roscoja, quejigo y otras encinas de pequeña talla.

Cortezas. De mesto, corchos.

Sustancias curtientes. Casca, zumaque preparado, agallas.

Sustancias colorantes. Gualda, rubia, anca, bayas de yezo ó sanquillo y yerba carmin.

Sustancias odoríferas. Espliego, cornicabra, juncia.

Sustancias empleadas en farmacia. Zarzaparrilla del país, escila, ojas de naranjo agrio etc.

Maderas preparadas para varios usos. Dueñas, aros, cucharas en bruto, miembros para el arte de cestería.

Carbones vegetales y císcos.

Cenizas. Potasa de sarmientos.

Diversos productos. Goma del país, ajonje, resina de lentisco, cornicabra, hinojo y pino.

Despojos de animales que forman artículo de comercio. Pieles de abrigo: de gato montés, cerval, gineta y nutria. De ciervo, corzo y gamuza. Pelo para pinceles y otros usos: de tejón, melón, jabalí, conejo y liebre. Astas de ciervo, corzo, cabron montés.

Frutos secundarios. Castañas, bellotas dulces, nueces, avellanas, piñones, bayas de arrayán.

Condimentos. Semilla de hinojo, orégano, serpol, mejorana.

Sustancias empleadas como jabón. Raíz de saponaria.

Sustancias empleadas en farmacia. Semillas de mostaza, zaragatona, estafisagria, baleño, cidra, membrillo. Bayas de laurel, arnaya, ciprés.

Destrucción de animales dañinos. Insectos perjudiciales á la agricultura: muestras de los diversos individuos y de los destrozos causados en las maderas; medios de extinción.

Clase 3.^a Agricultura. Cultivo de vegetales y cría de animales domésticos.

Memorias estadísticas y documentos sobre agricultura. Colecciones de tierras arables.

Sustancias empleadas para el abono de las tierras. Margas, cales, yesos, arcillas, cenizas diversas, huesos pulverizados, carbon animal.

médico que acababa de llegar de Londres y que vivía en esta misma fonda. Vine á encontrarle. «Si la salvais, le digo, yo soy vuestro. No será mi fortuna la que os dare, mi sangre, mi corazón, mi vida, todo, de todo podreis disponer.» El médico me hizo varias preguntas. Se le había ya llamado para asistir á la duquesa de R... y la había encontrado en el último periodo de una enfermedad de languidez cuya causa le era desconocida. Yo me encargué entonces de manifestarle lo que el duque no le hubiera dicho jamás. «No conocéis, le dije, que esa alma de artista, ávida de emociones, de gloria y de triunfos, languidecía y muere en la fastuosa indolencia de la nobleza de que se ha rodeado? La cantatriz se ha hecho duquesa y pregunta todos por qué muere de enojo y de disgusto! Es la gloria lo que la falta; vuelvase a su elemento y ella vivirá.»

«El médico expresó semejantes ideas al duque, pero este las rechazó de pronto con altanería y orgullo. Luego vió á su esposa que moría; ella era necesaria á su felicidad, y el altanero noble hizo por si mismo lo que por ella no hubiera hecho. Todo lo prometió. La esperanza y la alegría han dado algunas fuerzas á Gina y esta noche será devuelta al teatro, á Verona, á la vida; dentro un instante voy á oirla! oirla!.... Dime, amigo mío, crees tu que se muera de placer?....

Cereales. Trigos, escaña, centeno, cebada, maíz, avena y mijo.

Semillas oleaginosas. De adormideras, de linaza, de cáñamo.

Legumbres. Fruto del algarrobo, (garrofes)

Plantas textiles. Linos cáñamo, algodón, pita.

Plantas para usos especiales. Cardo yesquiero, yesca, yesca de chopo.

Cria de animales útiles. Procedimientos generales de reproducción. Ganado caballar, asnal, bacudo, lanar y de cerda. Medio de engordar los destinados á alimento.

Productos extraídos de ellos. Cueros y lanas, pieles, pelos y astas.

Insectos útiles. Gusano de seda, seda, sedales. Abejas, miel, cera, grana kermes.

Preparación de cereales. Harinas, almidón.

Destilación de alcoholés. Aguardientes.

Estracción de aceites. Aceite de olivas, linoza y almendras.

Clase 4.^a Industria con relación á las ciencias y á la enseñanza.

Colecciones de minerales y rocas de la provincia.

Colecciones de animales y plantas fósiles.

Herbarios.

Clase 5.^a Artes químicas.

Productos químicos orgánicos e inorgánicos, de fabricación ó purificados para las ciencias.

Ceras preparadas, Aceites secantes, jabón blando y duro. **Esencias de azahar, tomillo, hinojo.**

Cueros fuertes de ternera, buey, caballo y cerdo.

Pieles de cabra, cabrito, cordero, curtidos sin teñir ó teñidos.

Clase 6.^a Preparación y conservación de sustancias alimenticias.

Vinos de Montilla, Moriles, Villaviciosa. Vinos negros.

El reloj tocó las siete; la multitud se precipitó fuera de la posada y se dirigió al teatro. Valterna se ciñó la espada, puso la capa sobre sus hombros, enlazó convulsivamente su brazo con el de Numa y arrastrándole al teatro fueron á sentarse á la orquesta.

Concluida la obertura de *Romeo y Julieta*, el telón se elevó lentamente, la orquesta enmudeció, y fué tal el religioso silencio que reinaba en el salón, que se oyó largo tiempo gemir los últimos acordes, elevándose ligeros como una nube de humo, manteniéndose un momento sobre la inmóvil multitud, y acabando por estrellarse en la bóveda como las ondulaciones del agua agitada contra el muro del estanque que la encierra. Luego que aparcó Gina, todas las cabezas se descubrieron y por un espontáneo movimiento el público se levantó como un solo hombre. Ni tan solo un grito, ni un murmullo... todo silencio, el silencio más profundo. Allí no había entonces ni alegría ni entusiasmo; solo había piedad y compasión, y era un sorprendente espectáculo ver pintado el dolor en todos los semblantes de los que llenaban aquel salón resplandeciente en lujo y elegancia. Gina se avanzó á pasos leatos, los brazos enla-

FOLLETIN.

LA PRIMA DONNA.

POR JULIO SAND.

Continuacion.

Apoyó una mano sobre mi espalda, y en medio de la embriaguez de su gloria encontró una mirada para mí y su boca pronunció débilmente mi nombre. Inmediatamente apareció el duque de R... sombrío y disgustado en medio de esta escena de delirio y frenesi, y arrancó á su mujer á los rápidos instantes de alegría que acababa de encontrar.

«No era, pues, un sueño, una visión de mis delirantes noches. Gina sabía mi nombre, mi amor; quizá se acordaba también de haberme hablado en una de sus noches de vértigo, de fiebre. Una rápida esperanza me volvió á la razón, formé proyectos y planes como hubiera podido hacerlo cualquiera que estuviese con la mayor serenidad y sangre fría, puse interés en las mas insignificantes cosas y conocí lo que pasaba en derredor de mí. Gina se murió y pasé mis noches y días pensando en los medios de volverla á la vida. Oí hablar de un célebre

Frutos desecados, ciruelas pasas, higos, pan de higos.

Aceitunas de todas clases, alcaparras, alcarriones.

Frutos confitados, dulces secos, almivares, y otras preparaciones de azúcar.

Aguas aromáticas: de azahar.

Clase 12. Higiene, farmacia, medicina y cirugía.

Memorias sobre sistemas higiénicos; construcción de establecimientos termales; procedimientos de análisis de las aguas; productos estríados de las mismas.

Materias primeras empleadas en farmacia, medicamentos simples y compuestos.

Aparatos e instrumentos médico-quirúrgicos y químicos.

Clase 15. Industria de aceros en bruto y manufacturados.

Aceros. Objetos forjados y hechos á la lima.

Clase 16. Fabricación de objetos de metal de trabajo ordinario.

Objetos de bronce, de latón.

Clase 17. Platería y objetos de bronce de trabajo artístico.

Ligas de oro, plata y otros metales.—Oro amarillo, verde y rojo.

Oro y plata labrados por fundición, soldadura á martillo y cincelados, piezas damasquinadas, esmaltadas, y montado de piedras preciosas, trabajos de filigrana.

Clase 18. Vidrieria y cerámica.

Ladrillos comunes y refractarios, baldosas, basijas de barro sin vidriar y vidriadas, alcarrazas para refrescar el agua.

Clase 24. Mueblaje y decoración.

Muebles de lujo, objetos tallados.

Clase 25. Confección de vestidos.

Trajes del país.

Bordados de todas clases y toda clase de trabajo á la aguja, gaucho, etc.

Clase 28. Pintura, grabado, litografía.

Pinturas: miniaturas, al aceite, al pastel, lápiz y tinta de china. Grabados de todas clases. Litografías en negro y cromo-litográficos.

EFEMERIDES.

Día 13.

81. Muere el Emperador romano Tito. Es célebre por su espíritu benéfico: cuando pa-

quecidos y débiles, los ojos marchitos, las mejillas hundidas, pero más bella que antes de haber perdido su belleza, bella por sus continuos sufrimientos, por su larga viudez de gloria, bella como la joven esposa que abandona sus vestidos de luto, pálida y los ojos encendidos por las lágrimas. Luego que hubo llegado al proscenio y saludado al público, pura e inocente como una niña, la concurrencia dejó oír de golpe sus aplausos, como la bomba que cae con estrépito sobre el pavimento de una ciudad dormida. Las luces vacilaron al ruido de los entusiastas gritos, las flores llovieron á sus pies, torrentes de aplausos la circundaron y se agitaron en el aire embalsamado mil pañuelos que ondeaban como hermosas banderolas de variados colores. Gina era entonces sublime. Los ojos brillantes, devorada por la inspiración, víctima palpitante bajo el genio que la dominaba, los resortes de su alma ardiente encontraron de nuevo toda su fuerza, todo el poder de la juventud, más energicos, más poderosos que nunca, como la fuerza elástica que comprimida largo tiempo salta con mayor violencia...

Cuán bella era aquella figura pálida y apasionada, aquel seno palpitante y ávido de armonía! La celeste artista cantó como jamás había cantado en

sabía un día sin ejercer actos de beneficencia, decía con dolor: *amigos míos, he perdido un día.*

1124. Muere el Papa Calisto II. Celebró el primer concilio general de Letran.

1250. El Emperador de Alemania Federico II. muere asesinado por su hermano natural Manfredo. Fué escomulgado muchas veces y al fin depuesto en el Concilio de León.

1470. Muere Juan de Anjou, rey de Sicilia.

1474. Es proclamada la Reina Doña Isabel la Católica.

1521. Muere D. Manuel, el Grande y el muy feliz, rey de Portugal. En su tiempo dobló Vasco de Gama por primera vez el cabo de Buena Esperanza, y Alvarez de Cabral le aseguró la posesión del Brasil.

1533. Nace Erico XIV, rey de Suecia.

1542. Muere Jacobo V, rey de Escocia. Fue un príncipe virtuoso, amigo de la paz y de la religión.

1545. Tiene principio el Concilio de Trento, que fué el XIX y último de los Concilios ecuménicos.

1553. Nace Enrique IV, el Grande, rey de Francia.

1574. Muere Celin II, el Bardo. Sultan Otomano. Hizo la guerra al papa, á Felipe II, rey de España, y á Venecia.

1586. Muere de un arrebato de cólera Esteban Bathori, rey de Polonia. Hizo sábiñas reformas en el gobierno civil.

CORTES.

Sesión del 9 de Diciembre.

Comenzó la sesión dándose cuenta de haber sido admitida la dimisión del Sr. Alende Salazar, y nombrándose para el ministerio de Marina que aquél desempeñaba, al jefe de escuadra D. Antonio Santa Cruz.

Después de haber leído el Sr. ministro de Fomento dos proyectos de ley, uno de Bolsa y otro de sociedades mineras, los cuales pasaron a las secciones, el Sr. Ministro de la Gobernación, contestando á una pregunta que le dirigió en uno de los días anteriores el Sr. marqués de Albaida, manifestó que, según datos oficiales, doña María Cristina de Borbón no ha percibido por las cajas de la Habana desde 31 de Agosto de 1845 mas que su pensión anual de tres millones, con el aumento de 11 por 100 por razón del cambio. El mismo señor ministro aplazó la respuesta de otra pregunta que le dirigió el Sr. Ruiz Gómez, sobre si á dicha señora se le habían abonado los atrasos de la pensión que dejó de cobrar desde 1841 á 1843.

sus más bellas y brillantes días. En el curso de la ópera, exaltada por los aplausos frenéticos que la tributaban, por los gritos delirantes que la animaban, se elevó sobre todo lo que la Italia había producido de más genio y melodía. Sorprendida ella misma de sus mágicos recursos, dijo a Rosetta en el primer entracto, que le parecía que otra voz que no era la suya, una voz fantástica se deslizaba de sus pulmones.

Rosetta se había encargado del papel de Romeo. Su linda voz de contralto, grave y sonora había sido cultivada por el talento de la duquesa de R... y aquella noche partía su triunfo, su entusiasmo, su inspiración. Ella misma colocó á Gina en el mudecado que encierra en el último acto á la dormida Julietta bajo las falsas apariencias de la muerte; ella misma desarregló sus largos cabellos negros, rodeó sus sienes con la corona de rosas blancas y abrazándola con ternura: «tú eres mi querida», la dijo, mientras Gina la estrechaba sonriendo contra su corazón.

El público aguardaba impaciente, el telón se levantó á los lugubres acordes de un canto de muerte. Aparece Romeo, canta el bello recitado del último acto, levanta el mármol del sepulcro y encuentra á su querida en el sitio donde debía estar el

Se dió cuenta y pasaron al gobierno las comunicaciones de los señores diputados San Miguel, Serrano Domínguez, y Gurrea, en que manifiestan que optan respectivamente por las provincias de Jaén, Oviedo y Madrid. El Congreso quedó también enterado de haber sido elegidos el Sr. D. Manuel de la Concha presidente de la comisión que ha de informar sobre el proyecto de ley que fija la fuerza del ejército para 1855; el Sr. Olózaga (D. Sastiano), para la que ha de esponer su dictámen acerca de la inviolabilidad de los diputados, y el Sr. Sevillano para la de derogación de contratos para el cobro de contribuciones.

Para que en esta sesión no faltara, como en las anteriores, algo que fuera relativa á la contribución de consumos, se mandó pasar á la comisión que entendía en el asunto una proposición del Ayuntamiento de Teruel que presentó el señor marqués de Albaida, en que se solicitaba la abolición de aquél impuesto.

Siguió á este incidente la discusión de las actas de segundas elecciones de Badajoz, respecto de las cuales la comisión opinaba por la nulidad. Este dictámen fue impugnado por el Sr. Calatrava (á quien, á propuesta del Sr. Madoz, se admitió á usar de la palabra), y el Sr. Bueno, y defendido por el Sr. Galvez Cañero, siendo al fin desecharlo por 71 votos contra 67, acordándose que pasaran nuevamente á la comisión.

Entrándose en la orden del día, se dió la preferencia á la discusión del dictámen de la comisión sobre el nombramiento de la que ha de proponer las bases para la Constitución del Estado. Los Sres. Gil Sanz y (Alfonso D. Juan Bautista), impugnaron dicho dictámen, según el cual la comisión debería constar de siete individuos nombrados por las secciones, proponiendo aquellos diputados que fueran más numerosa. El Sr. Fuentes indicó que el Congreso y no las secciones hicieran la designación de personas. Defendido el dictámen por los Sres. Gil Virseda y Bayarri, se presentó una proposición incidental del señor Escosura para que la comisión se compusiera de nueve individuos, siendo estos nombrados directamente por el Congreso. Esta proposición, impugnada por el Sr. Sancho y el Sr. Galvez Cañero, fue desecharla, aprobándose en seguida el dictámen de la comisión.

Por último, se presentó y leyó un nuevo dictámen de la comisión de actas para que se aprobaran las de Badajoz, y se dió cuenta de haber sido elegido presidente para la de ferro-carriles el señor marqués del Duero, el Sr. Escalante para la de responsabilidad de los

odioso rival por él herido de muerte. Retrocede entonces algunos pasos, tuerce sus brazos con una patética energía de terror y desesperación, bebe el veneno que debe unirle á Julietta, vuelve hacia ella para darla su último adiós, la levanta ciñéndola con sus brazos....

Aquí el público en masa se levantó. Rosetta había lanzado un grito de terror y el cuerpo que había levantado volvió á caer inerte y pesado sobre el sepulcro del cual debía levantarse Julietta... Julietta no se levantó.

Tantas emociones por largo tiempo perdidas, por tanto tiempo deseadas, encontradas y sentidas en un momento con tanto poder y fuerza, habían destrozado aquel cuerpo abalido ya por la enfermedad. Gina, la encantadora Gina había muerto entre los suaves y religiosos acordes de Zingarelli, entre el delirio y entusiasmo del último y más bello de sus triunfos.

Dos hombres fueron los primeros en comprender esa verdad, y uno tras otro, por diferentes lados, se lanzaron á la escena. El segundo había sido el duque de R...: el primero Valterna, que, ebrio de dolor, fué a tenderse y revolcarse á los pies de la apasionada Julietta.

FIN.

ministros, y el Sr. Sancho para la de que alternen con la discusión de la ley fundamental las relativas á cuestiones económicas.

Sección Oficial.

—La Gaceta del 10 contiene la dimisión del Sr. Alfonso Salazar, ministro de Marina, y el nombramiento para dicho cargo de D. Antonio Santa Cruz.

—Una real orden comunicada al Sr. Gobernador de la provincia de Murcia, en que se le manifiesta que no se le admite la dimisión que ha hecho de su cargo.

—Una circular á los SS. Gobernadores de provincia, para que tengan entendido el modo de verificar las terceras elecciones y el plazo en que estas han de concluirse, que será dentro del término de treinta días.

—Publica en seguida la Gaceta la Instrucción para llevar á efecto el art. 3º del real decreto de 15 de Setiembre de 1854, relativo á la recaudación de los ramos productivos de la Gobernación.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—En la *Epoca* de hoy se lee lo siguiente: «Hoy debe celebrar una gran reunión el banco y varios capitalistas para decidir sobre el anticipo de las cantidades necesarias al pago del semestre de la deuda. El temor de que las Cortes echen por tierra los ingresos del Tesoro, sin sustituir los impuestos que se supriman con otros nacionales, tiene muy perplejo á los capitalistas, y se consideraba muy difícil la reunión de todos los recursos necesarios para las grandes atenciones de fin de año.

«El señor Collado no continuará ni un solo instante en su puesto el dia en que pierda por completo las esperanzas de restablecer la confianza pública y el crédito del Estado. Cuando las recapitulaciones mensuales demuestran con tristeza la baja de casi todas las rentas, es hasta anti-patriótico empeñarse en medidas y reformas aisladas, cuyo resultado único es la bancarrota.»

—Leemos en el *León Español*: «Se sigue hablando mucho de próximos, ya que no se realizados sucesos en Zaragoza y otros puntos de Aragón. Hay quien pretende que las cosas públicas no siguen un rumbo acomodado al pensamiento que presidió al levantamiento de la capital de Aragón... No damos crédito á tales noticias, y menos podemos creer que con esos proyectos de insurrección que se suponen tenga relación alguna el viaje de un jefe militar muy popular allí. El duque de la Victoria, en quien los aragoneses idolatran, se halla al frente del poder, le resume casi entero, y no puede por esta razón tener fundamento el alarmante rumor que han hecho cuadrir.»

—Un documento oficial que inserta el *Diario Español*, expedido por las oficinas de hacienda de la Habana, según mandato del general Pérez, prueba que la reina Cristina solo ha cobrado los tres millones que le estaban señalados, mas el 11 por 100 en que se fijó el quebranto del giro.

—Leemos en el mismo: «Hoy saldrán probablemente para Crimea el coronel de artillería marqués de la Concordia, y el comandante de la propia armá señor López Domínguez, que van destinados á estudiar las operaciones de los ejércitos que luchan en Oriente.

—Dicen los periódicos de Madrid: «El 7 se separaron la fracción democrática y

progresista que hasta ahora habían votado juntas en algunas cuestiones. Los demócratas se constituyeron en centro aparte, que desde ahora obrará por su propia cuenta.

—Leemos en la *España* lo siguiente:

Llamamos la atención del gobierno acerca de uno de los asuntos más importantes para el honor nacional. El pabellón español se ve hollado con frecuencia de la manera más escandalosa por unos cuantos bandidos, que sin enarbolar bandera alguna, y ansiosos sólo del pillaje y del saqueo, fusilan impunemente á los habitantes de Melilla. Y su audacia es tan grande, que no contentos con atacar por tierra nuestra plaza, se atreven á perseguir las embarcaciones que á la misma se dirigen de España.

Como drepresivo altamente del honor de nuestras armas, tiene el gobierno la necesidad de evitar se multipliquen estos actos, poniendo coto de un modo fuerte á las tentativas de los moros, y arrojándoles al interior de su continente.

Según resultado de la relación que acaba de publicar el ayuntamiento de la corte, los muertos en Madrid en los días de la revolución de julio fueron 72 y los heridos 276, aparte, por supuesto, un número no corto de muertos y de heridos, que por su ventajosa posición no han recibido socorro alguno de la comisión del ayuntamiento.

—Se ha dirigido á la *Epoca* una comunicación firmada, entre otros, por los señores Martínez Villergas, Giralt y Abascal, como asistentes á la reunión del Circo, anunciando que el verdadero objeto de la manifestación del lunes era «pedir se erigase un monumento á los valientes de Alicante, Zaragoza, Cartagena y otras ciudades; que el proceso de S. M. la reina Madre se haga extensivo á todos los ministros y funcionarios desde 1843 hasta el dia, y á los diputados que en 1845 y 1848 votaron la Constitución y las medidas extraordinarias; que se suprimiesen las quintas y contribuciones indirectas;» terminando con solicitar al Congreso por su voto del sábado. Parece que los firmantes añaden en su carta que la manifestación constitucional y pacífica que tenían proyectada se verificará, y que cuentan para ello con el apoyo de las leyes.

—La goma elástica se usa ya para infinitos objetos: en medicina tiene muchas aplicaciones, y lo mismo sucede en las artes. Los falsificadores no han dejado de sacar partido de sus excelentes cualidades. Vemos en un periódico francés que se ha logrado falsificar con ella las orejas de un caballo, sin que se haya conocido el engaño hasta después de algún tiempo. Ya no será extraño que se falsifiquen también por este medio los órganos del cuerpo humano.

—Dice el *Motrileno*:

«Según se nos ha informado, la noche del 24 del anterior se intentó hacer un alijo de tabacos y ropas por las inmediaciones del baradero de esta ciudad, que fué impedido por la vigilancia y actividad de la fuerza de carabineros que cubre dicha demarcación; posteriormente, en la del 25, fué aprehendido, frente de la desembocadura del río Guadalfeo, el barco conductor del contrabando por la escampavia guarda-costa Perla, habiéndolo hallado sin gente desde las once de la misma noche, conduciéndolo á su apostadero de Cala-honda, desde donde pasó con la presa al puerto de Málaga.

—Dice un periódico. Asegurase nuevamente que el gobierno trata de regularizar para el año entrante el descuento que sufren las clases pa-

sivas, á fin de que el perjuicio sea en proporción de los haberes respectivos.

Gacetilla.

—MES FATALÍSIMO.—Dijimos el primer dia del actual Diciembre que era este el mes terrible para los padres de familia, y hoy debemos añadir que es también fatal para la salud pública, según los resultados que vamos tocando. Numerosas han sido con efecto las defunciones que ha habido en estos días, á causa tal vez de los nocivos aires que han reinado, y nosotros que aconsejamos á nuestros lectores que hicieran cuanto pudiesen con el fin de defender los bolsillos de los ataques que mas que nunca se multiplican, les aconsejamos hoy que hagan por guardarse y ponerse á cubierto de los golpes de la Parca que aparece fiera y vendadora.

—DATOS ESTADÍSTICOS.—Hé aquí el capital imponible que se valúa á las principales poblaciones de esta provincia, sobre el cual se distribuye el cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el año próximo venidero. El de esta capital es 9.069.100 rs. El de Montoro 5.919.200. El de Lucena 5.753.100. El de Aguilar 4.601.800. El de Montilla 4.583.700. El de Cabra 4.264.000. El de Baena 3.471.500. El de Castro 2.615.700. El de Bujalance 2.232.800. El de Palma 2.174.800. El de Santaella 2.172.100. Y el de Puente Genil 2.082.100.

—VISITA ARTÍSTICA.—El Domingo tuvimos el gusto de visitar el estudio del pintor de esta capital D. José Saló y de admirar los adelantos de este laborioso artista. Entre los cuadros que vimos concluidos, nos llamó la atención el retrato de una niña de corta edad, hija de los Excmo. Sres. condes de Gavia, obra notable por su exacta semejanza con el original y la belleza y buena entonación de su colorido. El cuadro representa á la niña desnuda acostada en un ancho taburete sobre el que hay un pañuelo hábilmente plegado, y con la cabeza apoyada sobre un rico cojin de terciopela carmesí con galones y borlas de oro. En primer término, y para hacer piramidal la composición, se vé un hermoso jarrón con flores bien pintadas, y por la parte izquierda á causa del pabellón que forma en la derecha un cortinaje, se descubre un pais bellísimo iluminado por los primeros rayos de la aurora. El principal y los accesorios están todos tocados con esquisito gusto, y ahora, como entonces á la vista de aquel lienzo, damos al artista nuestra mas cordial enhorabuena por sus adelantos en el divino arte de Murillo y Rafael.

—CHORREANDO SANGRE.—No hay que asustarse por el epígrafe, pues no se trata mas que de una carta de un novio. La casualidad la puso ayer en nuestras manos. Está escrita en verso y prosa sobre papel que parece teñido con sangre de toro, y en pliego entero. Allí poesías, allí giros elegantes y sobre todo allí cariño. Se llamaba en ella á la novia águila imperial, azucena del campo, anillo de Diana, trenza de Venus y flecha de Cupido. No quisieron dejarla en nuestro poder y por ello solo podemos reproducir su final que recordamos. Decía así: «Adios, hermosísimo hechizo de los pimpollos. Mi corazón sigue chorreando sangre, y con la que te caido mientras te he escrito se ha pintado el papel de esta carta. Bésala que es la sangre de tu idolatrado.»

—PESOS Y MEDIDAS.—El 17 del actual se subasta en Luque el arrendamiento por todo el año próximo del derecho de pesos y medidas bajo el tipo de 1.500 rs.

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Lucia, virgin y mártir.

Santa Lucia, gloria de la Sicilia, su patria, era oriunda de una familia noble, virtuosa y rica. Muerto su padre quedó única heredera de sus cuantiosos bienes. Su madre trató de casarla; pero la Sta. rogó á Jesucristo, á quien había consagrado su virginidad, la librarse de aquel compromiso, logrando dilatarlo por las persuasiones que hacia á su madre. Esta cayó enferma, y viendo imposible su curación, acudieron á pedirle al sepulcro de Sta. Agata: esta se les apareció, confirmó a Lucia en su propósito, y restituyó la salud á su madre. Resuelta á cumplir su promesa, obtiene al fin la ruptura del proyectado enlace, y persuade á su madre á que venda su rica hacienda y se distribuya a los pobres. Sabedor el prometido esposo de esta resolución, y sumamente irritado, informó al prefecto de la ciudad de lo ocurrido con Lucia. Compareció la Santa ante el juez, manteniéndose firme en sus creencias y en su propósito, por lo que fue espuesta en un lupanar, donde Dio vigiló por su honestidad, hasta que fué condenada á perecer en las llamas, para lo que la cubrieron de combustibles; pero no murió en el suplicio, sino poco después en el año 304. En 1042 se trasladaron sus reliquias a Metz. Es abogada contra el fuego.

Hoy reza la Iglesia de la misma Santa, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Sta. Iglesia Catedral. Septimo dia de novena á la Inmaculada Concepción en la hermita de Ntra. Sra. del Socorro, á las oraciones.

Sexto dia de igual novena por un devoto en la hermita de S. José, plazuela de la Magdalena, á las oraciones.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA.—Trigo de 31 á 36: Cebada de 24 á 25: Habas de 27 á 30: Escaña á 16: Garbanzos de 50 á 80: Aceite dentro de la ciudad á 40: Id: en los molinos á 36: Id: fresco á 35: Jabón blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

TRASPORTES.

CORREOS. Entran hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho y media de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, y para Madrid á las nueve de la noche.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora después.—Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailén.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares á las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla á las 9 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares á las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla á las 9 de la mañana.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. B. NITO FERRER, Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los días impares á las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los días pares á la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Meriños núm. 71. Salen de Córdoba los días impares á las once de la mañana y se despachan en la administración de Mensajerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente á la Catedral. También se admiten encargos y

cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

GALERAS ACCELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla á las 4 de la tarde y salen á las 3 de la madrugada del siguiente día. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

LA ECONOMICA.—CARRUAJES ACCELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruajes d cada punto los días impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco días á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Potillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En atención al mal estado en que se encuentra la vega de Antequera, estos coches solo correrán por ahora hasta Lucena, saliendo de esta todos los días á las 11 de la noche y de Lucena á las 11 del día.

LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1º de Noviembre solamente correrá hasta Lucena, saliendo de esta los días impares á las 6 de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

SUSCRIPCIONES. En el despacho de este periódico se suscribe á los siguientes. *El Leon Español*, á 10 rs. al mes.—*Las Cortes*, á 14 rs. mensuales.—*Adelante!*, á 24 rs. el trimestre.—*La España musical y literaria*, tiene dos secciones, una musical y otra literaria. Los suscriptores á la primera recibirán con el periódico á fin de cada mes una pieza de música de canto ó instrumental, á gusto del suscriptor; y los de la segunda recibirán ademas del periódico un cuaderno de 32 páginas todos los meses, compuestas de piezas y obras escogidas, que formarán dos tomos al año. Los que se suscriban á una sola sección satisfarán 22 rs. al trimestre, y los que lo hagan á las dos abonarán 26 rs. también al trimestre.

MAS SUSCRIPCIONES. En la librería de Lozano se admiten suscripciones á los periódicos siguientes.—*El Iris de España*, periódico liberal, se publica todos los días excepto los Lunes, cuesta 20 rs. al mes.—*Las Cortes*, periódico liberal, bajo la dirección de D. Camilo Alonso Valdespino, se publica todos los días excepto los Lunes, cuesta 14 rs. al mes.—*La Sociedad Nacional*, diario democrático, cuesta 34 rs. trimestre.—*Adelante!*, diario democrático, cuesta 24 rs. trimestre.

VENTA. La de todo el encinar que contiene el haz nombrada de la Vereda, situada en el ruedo de la nueva villa de la Victoria, á el que se admite propuestas en la Sra. del Exmo. Sr. Conde de Gavia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

OTRA. Quien quisiere comprar la hacienda nombrada Torre del Viejo, sita en la sierra de este término, como á legua y media de distancia de esta capital, podrá avistarse con D. Ramón de Córdoba Benavente, que vive plazuela de las Dueñas núm. 20.

VENTA. La de un carrojue montado sobre ballestas, con cuatro asientos, cu-

bierdo, y para una sola bestia. En la redacción de este periódico darán razón.

—BAZAR DE GENEROS INGLESES.

En Sevilla, plaza del Pan, esquina á calle Confiterías.

Nuevo y grande surtido de mas de MIL camas, catres y cuñas de hierro dulce, de bronce y de metal con ruedas, adornos y remates dorados para mosquiteros y colgadoras, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 100 duros, de muy fuertes y elegantes hechuras, charoladas y maqueadas con diferentes y preciosos colores y de una construcción tan especial que se arman y se desarmen en un minuto. Camas magníficas de Patente con muelles de acero, las únicas para dormir perfectamente con un solo y muy ligero colchón, á 45 duros las de persona y á 58 duros las de matrimonio. Pistolas y escopetas magníficas superiores giratorias de un solo cañón, que tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, fabricadas por el célebre coronel Cot de Nueva-York, y pistolas superiores de 1 hasta 8 cañones. Hules superiores con preciosos dibujos de colores sobre fondos blancos, azules, carmesíes, jaspeados, etc. Hules superiores gruesos y fuertísimos en forma de ufolombardos magníficos para suelos de salas, galerías, comedores, carruajes etc. Máquinas segadoras, las únicas que se usan en Inglaterra, Francia y Alemania y en los Estados Unidos de América, que siegan en 6 horas tanto como 50 hombres en todo un día de verano. Arcas de hierro dulce fuertísimas para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones. Palas y picos de acero para caminos de hierro. Deshiladores superiores para filtrar y purificar el agua, haciendo que hasta la del río, ilovediza y de estanques sea la mejor. Damajuanas superiores forradas de mimbres para vinos y licores. Máquinas magníficas para afilar y limpiar cuchillos dejándolos siempre como nuevos. Prensa para copiar cartas de un pliego en un minuto, con libros-copiadores, tinta comunicativa y demás accesorios, y prensas superiores para timbrar papel, y otros muchos géneros extranjeros expresados en los prospectos, que se reúnen por el correo, como igualmente diseños de las camas, pidiéndolos á los Señores Pandi, Achá, y compañía dueños del dicho Bazar, inglés.

ALMONEDA. En la plazuela de Hinojares núm. 6 se hace de una cama de cobre para dos personas, y algunos muebles de casa.

MATANZA. Desde el 9 hasta el 14 del mes actual se venden despojos de cerdos en la casa de D. Ildefonso J. de Ariza, plazuela de Capuchinas núm. 2.

BARATO DE PARAGUAS. En la calle de la Feria, número 31, se encuentra un surtido de todas clases, de seda y algodón, los de seda de 42 rs. hasta 134: los de algodón desde 20 á 30 rs. Las personas que gusten pasarán á dicho establecimiento, casa de Pedro Flores.

ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar desde principio de año la casa núm. 11 calle del Baño alta, puede avistarse con su dueño que vive en la misma número 27.

TEATRO.

ÚLTIMA FUNCION PARA HOY.

El drama en 11 cuadros titulado: *El Trápero de Madrid*.—Terminando con baile. A las seis. A 2 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 2.